

ACTA DE LA DECIMO PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO REALIZADA EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EL DIA SIETE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO A LOS DIECISIETE CINCUENTA HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO EN QUE SE ENCUENTRA LA RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL, SITA EN EL NUMERO VEINTICUATRO DE LA CARRETERA AL AJUSCO, COLONIA HEROES DE PADIERNA.

Una vez abierta la sesión se procedió a pasar lista de presentes, con el objeto de verificar el quórum correspondiente a dicha sesión, determinándose el curso de la misma bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura del Acta de la sesión anterior
4. Revisión y en su caso, aprobación del plan y de los programas de estudio de la Licenciatura en Educación Básica, Plan para Bachilleres y S.S. Escolarizado.
5. Revisión y en su caso, aprobación de los programas de estudio de la Licenciatura en Educación Básica, Plan para Maestros en Servicio del Sistema a Distancia.
6. Informe del Comité especial, responsable del análisis y elaboración de propuestas de asuntos de interés y propios del Consejo.
7. Asuntos Generales

A continuación se pasaron a desarrollar los puntos anteriores.

PRIMERO.- En relación con el primer punto se verificó el quórum encontrándose presentes los siguientes miembros del Consejo.

Lic. Manuel Bravo Jiménez
 Dr. José Luis Cepeda Dovala
 Lic. Alejandro Gardea Sánchez
 Mtra. Marcela Santillán Nieto
 Mtro. Iván Escalante Herrera

 Mtra. Imelda Isáis de Martínez A.

 Profr. Nahúm Pérez Paz

 Profr. Héctor I. Garza García
 Lic. Guadalupe Gómez Malagón
 Profr. Benjamín Quezada M.
 C. Abel Ríos Salmerón
 C. Francisco García Flores

Presidente
 Secretario
 Secretario Suplente
 Jefe del Area de Docencia
 Jefe del Area de Investi-
 gación
 Jefe del Area de Difusión
 y Extensión Universitaria
 Jefe del Area de Servicios
 de Biblioteca y Apoyo Aca-
 démico
 Propietario Titular
 Propietario Asociado
 Propietario Asistente
 Propietario Alumno
 Propietario Alumno

Con la presencia de los miembros citados anteriormente, se declaró integrado el quórum.

SEGUNDO.- Se aprobó el orden del día propuesto

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura del Acta de la sesión anterior
4. Revisión y en su caso, aprobación del plan y de los programas de estudio de la Licenciatura en Educación Básica, Plan para Bachillerés y S.S. Escolarizado.

5. Revisión y en su caso, aprobación de los programas de estudio de la Licenciatura en Educación Básica, Plan para Maestros en Servicio del Sistema a Distancia.
6. Informe del Comité especial, responsable del análisis y elaboración de propuestas de asuntos de interés y propios del Consejo.
7. Asuntos Generales

TERCERO. El Secretario del Consejo puso a consideración del mismo la aprobación del Acta de la Sesión anterior, de fecha dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y cinco. Una vez sido leída dicha acta fue aprobada por unanimidad.

CUARTO. A continuación, el Presidente puso a consideración del Consejo el plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Educación Básica, Plan para Bachilleres y S. S. Escolarizado, acordándose lo siguiente:

- a) El Secretario hizo notar un error existente en la página 379, donde dice área de concentración 9 créditos y debe decir 30 créditos.
- b) El Consejero Alumno Francisco García subrayó la necesidad de hacer hincapié en la práctica docente dentro de la Licenciatura en Educación Básica.
- c) El Presidente del Consejo consideró pertinente recoger las observaciones señaladas en los 2 incisos anteriores de este punto y, acto seguido, sometió a la aprobación del Consejo la Licenciatura en Educación Básica, Plan para Bachilleres, y S.S. Escolarizado misma que fue aprobada por unanimidad.

QUINTO. A continuación, el Presidente sometió a la consideración del Consejo la Licenciatura en Educación Básica, Plan para Maestros en Servicio del Sistema a Distancia; no habiendo existido intervenciones al respecto, fue sometida a votación habiendo sido aprobada por unanimidad.

SEXTO. Acto seguido, el Presidente puso a consideración del Consejo Académico el Informe del Comité especial, responsable del análisis y elaboración de propuestas de asuntos de interés y propios del Consejo, mismo que fue aprobado por unanimidad.

El Presidente del Consejo propuso que la Comisión de Asuntos Especiales elaborara un plan de trabajo y una lista de los principales problemas que deberán ser abordados por el Consejo Académico; ambas cosas solicitó fueran sometidas al Consejo durante sus próximas sesiones. Esta proposición fue aprobada por unanimidad.

SEPTIMO. En seguida se pasó al punto de Asuntos Generales, abordándose los siguientes problemas:

- a) Se fijó el día 12 de septiembre de 1985 para realizar la próxima reunión de la Comisión de Asuntos Especiales. En esa sesión deberá ser presentada la lista de los problemas de la Universidad Pedagógica Nacional elaborada por la Comisión de Asuntos Especiales.
- b) A continuación el Profr. Carlos Neri presentó, ante el Presidente del Consejo, su renuncia como Titular Suplente.

- c) El Secretario del Consejo Académico pidió que se asentara en actas su oposición a que los problemas de la Universidad se resolvieran dentro de otras instancias diferentes a las señaladas dentro de los diversos ordenamientos legales de esta Institución. La solución a los problemas de la Universidad Pedagógica Nacional, dijo, y la realización del proyecto de la misma, solo será posible en la medida en que se respeten y consoliden sus instancias legales.

Habiéndose desahogado el orden del día, se dio por terminada la décimo primera sesión ordinaria a las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos.